

EL MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señala la Asociación.
No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen firmados, serán responsables sus autores.

No se devuelven los originales.

SOBRE EL MISMO ASUNTO

Si yo fuera Cervantes; con qué gracejo y fina sátira recrearía a mis lectores escribiendo este desatinado artículo a la manera de aquel célebre prólogo de la segunda parte de su obra inmortal!

¿Cómo decir que ante un ardiente deseo de unión entre los Maestros, fustigando todos aquellos vicios que la entorpecen y ensalzando las virtudes que a ella conducen, sin ataques personales, y en defensa de una idealidad común, se me conteste sin oponer otra idealidad semejante, empleando solo el odioso argumento de *canónigos* y *sacristanes* que ha constituido, durante muchos años, la única razón de ser de las discordias entre una clase social que jamás ha logrado sino mal vivir?

Hablárase en nombre de un ideal y lo compartiríamos o combatiríamos con argumentos adecuados, porque nosotros comprendemos que puede y debe haber varias asociaciones de Maestros cuando entre ellos existan diferencias esenciales en sus creencias culturales, políticas o religiosas; pero ¿por cuestiones económicas?

¿Con que se han unido obreros de los mas diversos oficios en un sindicato único y no podemos juntarnos los Maestros en una sola Asociación?

Aparte los actos de violencia que, por razones de cultura y de patriotismo, no son propios de nosotros, en todo lo demás, nos hallamos en igual caso que los obreros frente a nuestro patrono único que es el Estado

Y si la clase patronal se opone a esa unión general de trabajadores y la deshace siempre que le es posible ¿no os parece que los creadores de asociaciones distintas en nuestra clase hacen el juego al Patrono en perjuicio de todos?

Pues he ahí lo único que yo tengo y he tenido siempre empeño en po-

ner de manifiesto, sin que nadie pueda decir que jamás me haya mostrado más alto que los que me siguen en el escalafón ni más bajo que los que me preceden, pues, para mí, todos son, sencillamente, compañeros.

Luis Moreno Torres.

COMPAÑEROS ¡ALERTA!

Es imposible permanecer por más tiempo en un estado de pasividad social, que desgraciadamente, nos distingue de todos aquellos individuos que integran una colectividad más o menos bien organizada. Y luego, cuando olvidando que unión es fuerza tronamos contra quienes creemos culpables de nuestro malestar, no sabemos ver o no queremos reconocer que lo que más a él contribuye es nuestra apatía, santa conformación o exagerado temor.

Úsanse instrumentos, según tiempos. Actualmente, es imprescindible que todo el Magisterio nacional, debidamente unido, haga activa campaña, para que la opinión española y extranjera sepa detalladamente lo mal retribuidos que estamos los maestros españoles, en pago al continuo sacrificio de todas nuestras energías, dirigidas al engrandecimiento de nuestra amada Patria. Y precisamente por lo que a ésta queremos, y convencidos de que su resurgimiento sólo será un hecho cuando posea el pueblo la necesaria cultura con que pueda trabajar dando el máximo rendimiento posible, debemos emplear toda nuestra actividad hasta conseguir este anhelo.

Con meridiana claridad, vemos que son muchos los que solapadamente nos combaten, porque comprenden que nuestro triunfo, forzosamente, ha de dar al traste sus detestables concupiscencias.

Sin embargo, esos farsantes y obscurantistas, principales enemigos nuestros, perderán el pleito, si seguimos nuestro camino, en ejemplar compañerismo.

Demostremos que éste es completo en nosotros, respondiendo unánimemente al llamamiento que hace la Asociación de maestros nacionales de la provincia de Barcelona. La idea es digna del mayor encomio, y, por ello, obligados estamos a prestarle calor. Indudablemente, se dará un gran paso hacia merecidas mejoras.

Dado el caso de, en el actual momento, no obtenerlas, el gran número de maestros que vense obligados a recurrir a la excedencia para tomar otros derroteros que les conduzcan a un mayor bienestar, y, por otra parte, la escasa matrícula que se observa en las Escuelas Normales, es un síntoma capaz de obligar a preocuparse de la enseñanza primaria a cualquier gobierno, por poco que se interese por el bien de la nación que rige.

Jafre, 23-11-25.

J. MUNT.

LAS ESCUELAS GRADUADAS

Ha sido cursado a la Superioridad, el siguiente interesante documento:

«La Unión de Jóvenes Maestros Nacionales, ante los anuncios de mejoramiento y dignificación de la enseñanza—anuncios que la opinión espera que se convertirán en felices realidades—estima un deber elevar a V. E. el presente escrito, poniendo de manifiesto los perjuicios que irroga a la enseñanza el actual procedimiento de provisión de escuelas graduadas y la imperiosa necesidad sustituirlo por otro que mejor garantice el acierto en el acoplamiento del personal y asegure en lo posible el buen funcionamiento de las mismas.

Nuestra Unión—que no es una nueva Asociación, sino únicamente la concreción de los más elevados ideales dentro de nuestra clase—desea y se considera obligada a aportar su concurso a este problema que tan vitalmente interesa a la cultura patria.

Es un hecho doloroso e innegable que una muy crecida mayoría de las actuales escuelas graduadas han perdido mucho de su prestigio por el deficiente trabajo que en las mismas se lleva a cabo, debido principalmente a que, cuando en la graduada falta la unidad de acción, resultan actividades aisladas y perdidas en una mal entendida irresponsabilidad.

La causa no está en el régimen de graduadas, sino en su defectuosa organización actual, y entre sus defectos fundamentales merece especial mención el nombramiento del director y de los maestros de sección.

Unas veces porque el director carece de táctica o de competencia para aunar el trabajo de todos en la unidad de la escuela, con programas que respondan el plan de conjunto, con la acertada clasificación de los niños, con las promociones periodísticas, etc.; otras por una exaltación de la propia personalidad, no admitiendo pareceres de los demás compañeros y trabajando cada uno en sus respectivos grados, como si de unitarias se tratase, y siempre por falta de disciplina, es decir por no haber una penetración espiritual que los junte en un ideal común de trabajo, base informadora de la actividad de la graduada y la que asegura sus felices resultados:

Los derechos que dimanán del Escalafón no dan garantía suficiente para agrupar maestros que puedan realizar una buena labor de conjunto.

Las poblaciones que con patentes sacrificios y por el entusiasmo y claro criterio de algunos buenos ciudadanos llegan a construir locales para escuelas graduadas, dotadas de suficiente material para una buena labor, tienen derecho a no ver sus esfuerzos inutilizados por el desacierto o mala inteligencia del profesorado, tienen derecho a que la organización interna de la graduada y la devoción de sus maestros a la escuela corran parejas

con las excelentes condiciones del local y a que de ella salgan hombres educados e instruídos que sean una garantía para el progreso moral y material del país.

Y el problema va tomando caracteres de gravedad, porque algunas poblaciones hubiesen emprendido la construcción de graduadas, si otras ya existentes hubiesen dado los resultados apetecidos.

Quedarse con el actual sistema de previsión de graduadas, entiende esta entidad sería ruinoso para la cultura nacional, puesto que con él vendría el completo fracaso de las mencionadas escuelas; precisamente cuando nuestros esfuerzos debieran dirigirse a rodearlas de una aureola de prestigio tal, que las hiciera envidiables y moviera a tenerlas en el mayor número posible de poblaciones.

Por esto la Unión de Jóvenes Maestros Nacionales, con todo el interés y celo que siente por la cultura patria, acude a V. E. poniendo al descubierto un problema de gravedad suma, a fin de que se tomen las medidas necesarias para garantizar el éxito de las escuelas graduadas mediante la selección del personal que ha de servir las.

Lo esencial es que las graduadas rindan frutos eficaces y no se malogren los esfuerzos del Estado y de tantas poblaciones que en la construcción de magníficos grupos escolares han invertido lo más importante de sus ahorros.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Barcelona, noviembre de 1925.—El Comité del Rectorado de Barcelona.—Emilio Picó, Secretario.—Ricardo Fadurdo, Presidente.

REVISTA EXTRANJERA

CÓMO DEBEN ESCOGERSE LOS MAESTROS

La selección, basándose únicamente en el mérito, es lo que se reclama en todos los países para reclutar el Magisterio público; pero, desgraciadamente, esta selección se hace solamente a base de las aptitudes intelectuales, sin tener, para nada o bien poco, en cuenta las condiciones morales del individuo.

Parece ser que en Francia van a apreciarse los valores morales para dicha selección y a este fin Mr. Bardebette propone un método e invita a los investigadores a perfeccionar esta *Métrica moral* de la que ha sido iniciador.

NIÑOS COMUNISTAS

Unos doscientos muchachos pertenecientes al partido comunista reali-

zaron, en París, una manifestación con el pretexto de pedir la libertad de una chiquilla que fué llevada a una casa de corrección por haber efectuado un hurto.

No hay derecho a imbuir a los niños ideas que no son propias de la infancia.

¿Cuándo aprenderemos a tratar al niño como su naturaleza pide, sin hablarle de otros idealismos que los que correspondan a su edad?

LA PREPARACION DE LOS MAESTROS EN BELGICA

Bajo el patronato del Cardenal Mercier se crean en Bélgica tres Escuelas superiores de Pedagogía donde se formarán los Profesores de Normales y los Maestros de primera enseñanza y se darán además complementos de cultura general y preparación profesional a todos los que se hallan en ejercicios de su cargo y deseen obtenerlos.

No cabe dudar que estas escuelas influirán notablemente en el aumento de cultura del personal docente belga.

¿Cuándo tendremos nosotros algo así?

CAMPAÑA CONTRA LA BLASFEMIA

En Italia se ha publicado una circular del Ministerio de Instrucción pública recomendando al Magisterio un especial cuidado en la represión del lenguaje deshonesto y de la blasfemia entre los niños.

No debiera cejarse nunca en estas campañas que ya inició aquí la *Lliga del bon mot* para depurar el lenguaje separando de él ciertas expresiones impropias de gentes cultas.

LE BRUN.

CRONICA GENERAL

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES

PARTIDO DE OLOT

La Asociación de Maestros Nacionales de este partido, previa la autorización correspondiente, celebrará reunión general extraordinaria al objeto de tratar de «los derechos pasivos del Magisterio» el día 8 de diciembre próximo, a las 10 en punto de la mañana, en la Escuela nacional de niños núm. 1 de esta ciudad, sita en la calle del Hospicio 16-1.^a

A tal efecto se convoca, por la presente, a los asociados que la integran.

El propio día por el Sr. Habilitado se hará efectivo el pago de haberes.

Olot, 30 de noviembre de 1925.—El Presidente, Lorenzo Cabré.

*
* *

ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO
PARTIDO DE SANTA COLOMA DE FARNES

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento se convoca a los compañeros asociados de este partido a reunión general ordinaria en Sils para el día 6 del corriente mes a las nueve de la mañana.

Asuntos que deben tratarse:

- a) Rendición de cuentas.
- b) Nombramiento de vice presidente
- c) Derechos pasivos del Magisterio.
- d) Confección del folleto del pasado Cursillo Cultural.
- e) Los que presenten los compañeros.

Sils, 1.º diciembre de 1925.—El Presidente, Ricardo Rius.

* * *

ASOCIACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE LA BISBAL

Se convoca a reunión general a los asociados del partido para el día ocho del actual, en el local y hora acostumbrados.—El Presidente, Pedro Blasi.

* * *

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Las oficinas de la Inspección han sido trasladadas a la Plaza del Marqués de Camps, 14-1.º.

En breve se trasladarán también en el mismo local las oficinas de la Sección administrativa, que por ahora siguen en las antiguas dependencias del último piso del Gobierno Civil.

* * *

Socorros mutuos.—La cuota del mes de noviembre es de dos pesetas cincuenta céntimos.

* * *

Administración de EL MAGISTERIO GERUNDENSE.— Se ruega a los suscriptores retiren de los habilitados el recibo del 2.º semestre del año actual.

* * *

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES DEL MES DE NOVIEMBRE

Como anticipo de la propuesta completa, podemos adelantar hoy los siguientes nombramientos:

9.ª 2.º 3.423 bis. Ismael Juan Bonet, de Selma (Tarragona) para Benimagrell-San Juan (Alicante); 23-12-918.

9.ª 2.º 4.453. Manuel Mesegué, de Estarón (Lérida), para Fornells-Mercadal (Balears); 7-11-920.

Primer turno. 9.^a 2.^o 4.083. Baltasar Nicolau, excedente de Felanitx (Balears), para Llombarts-Santerri (Balears).

9.^a 2.^o 4.781. Fructuoso Miguel Llorente, de Cuéerigo-Aller (Oviedo), para Son Negre-Felanitx (Balears); 16-9-921.

7.^a alta. Luis G. Bover, de Sellent-Montanisell (Lérida), para Aviá (Barcelona); 11-6-924.

Martín Serra Molins, opositor aprobado con derecho a plazas de Barcelona.

6.^a 3.321. Sixto González, de Nájera (Logroño), para Bauma (Barcelona); 1-9-919.

6.^a 3.262. Juan Murtra, de Rosas (Gerona), para Berga (Barcelona); 1-9-921.

6.^a 3.288. Pedro Boadas, de Laveru-Subirats (Barcelona), para Calella unitaria (Barcelona); 6-4-916.

Primer turno. 9.^a 2.^o. José Rosell, excedente omitido en el Escalafón, para Horta de Avinyó (Barcelona).

7.^a 4.153. Baldomero Balot, de Montagut (Gerona), para San Lorenzo de Hortons (Barcelona); 1-9-919.

Segundo turno. 7.^a alta. Raimundo Escudero, de Caneján (Lérida), para San Daniel (Gerona); 1-1-914.

Primer turno. José M.^a Monzó, excedente, para Vallfogona (Gerona).

7.^a alta. Javier Ciurana, de Vilahur (Gerona), para Viloví de Oñá (Gerona); 24-9-919.

9.^a 2.^o 3.074. Joaquín Charles, de Bagergue (Lérida); para Castellflorite (Huesca); 13-7-918.

7.^a 6.044. Juan Llopis, de Fraga (Huesca), para Fuliola (Lérida); 1-3-917

9.^a 2.^o 4.028. José Vidal, de Ardaiz (Navarra), para Montornés (Lérida); 18-11-919.

9.^a 2.^o 4.993. Matías Bonforu, de Ballarca (Lérida), para Tragó de la misma provincia.

CORRIDA DE ESCALAS

A título de avance damos la corrida de escalas del mes actual y los resultados correspondientes.

MAESTROS: a 6.000 ptas., asciende hasta el núm. 624, Sr. Junquera; a 5.000, el 1.302, Sr. Benet; a 4.000, el 2.104, Sr. Jiménez; a 3.500, el 3.410, señor Carbonell, y a 2.500, el 1.179, señor Castellanos.

MAESTRAS: a 7.000 ptas. el núm. 250, Sra. Bellsolá; a 6.000, el 584, señora González; a 5.000, el 1.214, Sra. Hidalgo; a 4.000, el 2.048, señora Dondiviela; a 3.500, el 3.324, Sra. Exal, y a 2.500, el 1.036, Sra. Antón.

OPOSICIONES LIBRES

Probablemente esta semana publicará la «Gaceta» la lista de los Tribunales, dando comienzo los ejercicios a mediados de diciembre.

PAGOS.—Abierto el pago de los haberes de noviembre gratificación de adultos y un semestre de material diurno.

NECROLOGICA.—Nuestro particular y buen amigo D. Pedro Blasi, actual Presidente de la Asociación de Maestros del Partido de La Bisbal, pasa en estos momentos por la horrible pena de haber perdido para siempre a su encantadora hijita María Teresa (q. e. g. e.) a la tierna edad de nueve años.

Al asociarnos al acerbo dolor del excelente compañero y de su digna esposa, les deseamos toda la resignación necesaria para soportar tan duro trance.

* * *

Notas de la Sección administrativa de primera enseñanza

Se pasa a informe de la Inspección de 1.^a Enseñanza el expediente de sustitución de la Maestra de San Esteban de Bas D.^a Amalia Falcó.

—Al Alcalde de Anglés se remite expediente de reingreso de D. Buenaventura Badía para que se le entregue y que le devuelve la Sección de Orense.

—Se interesa de la Inspección de 1.^a Enseñanza y de la Alcaldía de Pont de Molins comunique la fecha que el Maestro se reintegró de su destino.

—La Sección administrativa de 1.^a Enseñanza de Córdoba remite expediente personal de la Maestra Sra. Cos que ha pasado a Frustar sus servicios en San Daniel.

—Se remite reclamación al Maestro Sr. Capellá contra propuesta provisional para nombramiento de Maestro Director de Sta. Coloma de Farnés.

—Han sido nombrados Maestros interinos de Viloví, Massanet de Cabrenys, Porqueras (sustituto temporal) Cantallops, Cabanellas, Isóbol, Torroella de Fluviá y Caralps, los Sres. Batlle (Joaquin) Batlle (Conrado) Calsina, Gibert, Font, Mallol y González y Maestras interinas de Vilademuls, Parroquia de Besalú, La Bisbal, San Feliu de Guixols, San Juan de Mollet, La Pera, Foixá, Alfar (sustituta temporal) y La Bisbal las Maestras señoras Pagés, Oriol, Maymí, Calls, Mitjá, Juli, Trull y Soger respectivamente.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Imprenta y Librería de Antonio Franquet y Gusiñé Platería. 26 y Forsa 14.—GERONA